

MARTES, 7 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 109

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2016-5048 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para el suministro de camión grúa con destino al Servicio de Obras.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Suances.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Suances.
 - 2) Domicilio: Plaza de Viales, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Suances, 39340.
 - 4) Teléfono: 942 811 811.
 - 5) Telefax: 942 810 112.
 - 6) Correo electrónico: secretaria@aytosuances.com
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.suances.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Camión Grúa.
 - c) Plazo de ejecución: Dos meses.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Adjudicación: Concurso.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios y según cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas.
4. Presupuesto base de licitación:

45.000 euros año, con el desglose de 37.190 euros y 7.810 euros de IVA.
5. Garantías exigidas.

Definitiva 5% del importe de adjudicación.
6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.
 - b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Suances.
 - 1) Dependencia: Registro General.
 - 2) Domicilio: Plaza de Viales, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Suances, 39340.
 - 4) Dirección electrónica: secretaria@aytosuances.com

CVE-2016-5048

MARTES, 7 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 109

7. Apertura de ofertas.

a) Dirección: Plaza Viales, 1.

b) Localidad: Suances.

c) Fecha y hora: Se comunicará por fax o correo electrónico a los licitadores.

8. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario hasta máximo de 1.500 euros.

Suances, 16 de mayo de 2016.

El alcalde,

Andrés Ruiz Moya.

2016/5048